



**José Manuel Antonio Elice Navarro
(2002-2003 y 16/dic/2003-2/ago/2006)**

José Elice nació en Lima el 7 de abril de 1960. Es hijo de José Antonio Elice Morello y de doña Luz Antonia Navarro Otero. Fruto de esta unión matrimonial nacieron José Manuel Antonio, Mónica María Clara, Amelia Luz Mercedes y Francisco Javier Antonio Elice Navarro.

José Elice estudió en el Colegio San Luis, de los Hermanos Maristas, en Barranco. Ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde se graduó de bachiller en la especialidad (21/mar/1991) y se tituló de abogado (25/ene/1994). Es especialista en Derecho Constitucional y Derecho Parlamentario.

Estudió numerosos cursos de especialización, entre los que podemos mencionar:

- Política y gestión del desarrollo, Universidad del Pacífico (1986).
- Seminario sobre principales corrientes políticas, Academia Internacional Libertad y Desarrollo, Sintra, Portugal, 1990.
- Entrenamiento para asesores parlamentarios, Santa Cruz Institute, Phoenix, Arizona – Washington D.C., 1996.
- Curso sobre prevención de conflictos internacionales, Academia Theodor Heuss, Gummerbach, Alemania, 1996.
- Entrenamiento como especialista legal del Global Legal Information Network, Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América.

Sus primeras labores en la administración pública las realizó en el Poder Judicial, donde ingresó a trabajar como técnico en desarrollo judicial del Centro de Investigaciones Judiciales de la Corte Suprema de Justicia. También trabajó como secretario de varias comisiones de reforma judicial (1983-1985).

Sus primeros trabajos en el Congreso fueron en la Cámara de Diputados.

- Asesor de la Comisión de Constitución y Reglamento.
- Asesor de comisiones.
- Redactor de la Oficina de Iniciativas Parlamentarias.
- Asistente de la Oficina de Capacitación.
- Redactor del Diario de Debates.
- Asesor de la Comisión Administradora de las Cámaras Legislativas (1992).
- Director de Procedimientos Parlamentarios (1993).
- Director de Trámite, Agenda y Despacho (1993-1994).
- Director General Parlamentario (1994-1999).
- Oficial Mayor del Congreso de la República (2002-2003 y 16/dic/2003-2/ago/2006).

El Presidente de la República, doctor Valentín Paniagua Corza, lo designó Secretario General de la Presidencia de la República (Resolución Suprema N° 565-2000-PCM). El 10 de agosto de 2001 el Presidente Constitucional de la República Alejandro Toledo Manrique lo ratificó en el cargo (Resolución Suprema N° 405-2001-PCM).

El 14 de enero de 2002 el Consejo Directivo del Congreso de la República, a través del Acuerdo N° 392-2001-2002/CONSEJO-CR, lo designó Oficial Mayor del Congreso (Resolución N° 006-2002-P/CR).

A través de la Resolución Ministerial N° 315-2003-PCM fue nombrado Secretario de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, cargo al que renunció el 15 de diciembre de 2003.

El 16 de diciembre de 2003 el doctor Henry Pease García, Presidente del Congreso de la República, lo designó Oficial Mayor del Congreso. El 2 de agosto de 2006, durante la Presidencia de la doctora Mercedes Cabanillas Bustamante, el Consejo Directivo del Congreso aceptó su renuncia al cargo (Resolución N° 001-2006-2007-P/CR).

El 31 de julio de 2007, durante la gestión de Jorge del Castillo Gálvez como Presidente del Consejo de Ministros, el Presidente Constitucional de la República Alan García Pérez lo designó Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros (Resolución Suprema N° 130-2007-PCM), cargo que desempeñó hasta el 22 de octubre de 2008 en que se aceptó su renuncia (Resolución Suprema N° 298-2008-PCM). El 29 de febrero de 2008 fue designado Presidente de la Comisión de Selección para la elección de tres miembros del Consejo Directivo de OSITRAN (Resolución Ministerial N° 067-2008-PCM, del 29 de febrero de 2008).

José Elice ha sido consultor por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Guatemala y Paraguay) y la Unión Interparlamentaria (Guinea Ecuatorial); y miembro del Directorio de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa. Es consultor y conferencista en temas de gobierno, Parlamento y técnica legislativa; profesor del Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porres y de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya; y autor de diversos ensayos sobre Derecho Parlamentario y otros temas, entre ellos:

- *El sector informal hoy*. Fundación Friedrich Ebert, Lima.
- *Los centros frente a los nuevos escenarios*. Fundación Friedrich Ebert, Lima.
- *Perú: reforma constitucional e institucional*. Fundación Friedrich Ebert, Lima.
- *Introducción al Derecho Parlamentario peruano* (separata).
- *Paradigma del político peruano* (comp.). Fundación Friedrich Ebert, Lima.
- *Los orígenes del liberalismo en Europa y su influencia en el proceso político latinoamericano*. Ed. Perfiles, Colombia.
- *El desarrollo de las instituciones parlamentarias en el nuevo Reglamento del Congreso de la República*. En: *La Constitución de 1993. Análisis y comentarios*, tomo III, Comisión Andina de Juristas – Konrad Adenauer Stiftung, Lima, 1995.
- *Los grupos parlamentarios y su impacto en el funcionamiento del Congreso de la República*. En: *Estudios sobre el Congreso peruano*, Universidad Ruiz de Montoya - Instituto Ética y Desarrollo, Lima, 2009.
- *Proyecto de Reforma del Reglamento del Congreso de la República*. En: *Estudios sobre el Congreso peruano*, Universidad Ruiz de Montoya - Instituto Ética y Desarrollo, Lima, 2009.
- *Manual de orientación para el proceso de constitución del Congreso de la República*. Reflexión Democrática – USAID – Instituto Republicano Internacional, Lima, 2011.
- *Balance y lecciones aprendidas durante el periodo parlamentario 2006-2011*. Reflexión Democrática – USAID – Instituto Republicano Internacional, Lima, 2012.
- *Pasado, presente y futuro del Derecho parlamentario peruano*. En: *Primer y Segundo Congreso de Derecho Parlamentario*, Congreso de la República – AECID, Lima, 2012.

Desde agosto de 2010 José Elice es Director Ejecutivo y a partir de noviembre de 2014 miembro del directorio de Reflexión Democrática, una organización que, desde la sociedad civil, constituye un espacio de participación desde el cual quiere contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad democrática¹. Asimismo, es jefe de relaciones institucionales de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN).

¹ Artículo elaborado por Fernando Ayllón Dulanto. Sitio Web del Museo del Congreso y de la Inquisición.